

Los Debates

ANO XV DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM 2669

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA
Sábado 15 de Marzo de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

DE LA CRISIS

Consejo con Sagasta.—Dimisiones

En el domicilio del señor Sagasta se ha celebrado Consejo de ministros. La reunión ha sido breve. No asistieron ni el Sr. Urzáiz, ni el Sr. González. Todos los ministros entregaron sus dimisiones al Sr. Sagasta, el cual irá a Palacio a las doce.

Montero Rios y Maura

Sábese con absoluta certeza que en la conferencia que el Sr. Montero Rios celebró con el Sr. Maura éste se negó terminantemente a formar parte de un Gabinete presidido por el señor Sagasta.

Parece que el Sr. Maura dijo: «Extraño que D. Práxedes haya pensado en mí, que conozco su especial política, y que, por esto, observo que lo que ha hecho con el Sr. Urzáiz es lo que conmigo hizo por las reformas de Cuba y con Cassola por sus reformas en el ejército».

Sagasta en Palacio.—Concentración

Hemos adquirido informes respecto a la visita de que en anteriores despachos hemos dado noticia y que el Sr. Sagasta ha hecho en Palacio. La conferencia de la soberana con el jefe del Gobierno ha sido extensa. Una hora ha estado conversando con S. M. respecto a la solución de la crisis.

El Sr. Sagasta, desde luego, ha presentado a la Reina las dimisiones de todos los ministros, exponiendo las causas de la crisis y dejando a la régia consideración las primeras determinaciones.

La reina hizo cargo de dichas dimisiones y encargó al Sr. Sagasta que formase un Gabinete de concentración.

Advirtió la soberana al jefe del Gobierno su deseo de que en el nuevo ministerio de concentración formarían elementos no solo liberales, sino de otros matices, para constituir un Gobierno sólido que comprendiera todas las aspiraciones de varios órdenes y realizase una gestión amplia.

Sagasta se excusa.—Montero Rios y Moret

Una vez que S. M. expuso al señor Sagasta que consideraba conveniente

un ministerio de concentración y que le confiaba la constitución del mismo, el jefe de los fusionistas—manifestó a la Reina que declinaba el honor que se le otorgaba.

S. M. anunció entonces al Sr. Sagasta que llamaría a los presidentes de las Cámaras para consultarles acerca de los medios que pudieran emplearse para conseguir una coalición de personalidades de altura y de varios matices en la política.

Comentarios

A poco de haber llegado a los periodistas las noticias referentes a la conferencia celebrada por S. M. con el Sr. Sagasta, esos informes llegaron a centros políticos y periodísticos, haciéndose muchos comentarios.

A Juzgábase imposible ya que el señor Sagasta presidiera el nuevo Gobierno. Se evidenciaba por todos la mayor impaciencia por conocer lo que los Sres. Montero Rios y Moret expondrían ante la Reina.

Entre los comentadores, los más consideraban que el presidente de la Alta Cámara es el que parece más indicado para presentar la solución de que S. M. habló al Sr. Sagasta.

Lo que se dice

Gana terreno la creencia de que el Sr. Montero Rios será el designado por la Reina para realizar la formación de un Gabinete de concentración de elementos democráticos de diferentes procedencias.

Dúdase de que el Sr. Sagasta preste su apoyo a esta solución. De todas suertes, si llega a formalizarse un Gabinete de esta índole, tendrá un carácter puramente interino y a fin de que puedan volver a funcionar las Cortes y para tomar juramento al Rey.

En el salón de conferencias.

—En busca de la concentración.—Los sagastinos descontentos.—Júbilo de los tetuanistas.

El salón de conferencias se halla animadísimo, como día grande que es.

Desde que se supo a primera hora que el Sr. Sagasta había declinado el encargo de formar un Gabinete de concentración con los elementos disidentes de los partidos monárquicos, la expectación fué grandísima.

Todo el mundo ha convenido en que el aspecto de la crisis ofrece verdadera gravedad y en que la solución se hace difícilísima desde el momento que no se trata de un cambio

de ministros, sino de un cambio de política, prescindiendo de la dirección del Sr. Sagasta.

El tema de la concentración vuelve a ponerse sobre el tapete, a imponerse como se impuso en los últimos días del ministerio conservador.

No hay que decir que reina gran descontento entre los amigos del señor Sagasta, los cuales creían seguro que la Reina encargaría al jefe de los liberales la formación de Gabinete, pero sin limitación alguna.

Con este motivo, el de imponer la concentración, se han hecho comentarios y suposiciones a cual más gratuitos, no faltando quien afirma que la suspensión de sesiones no ha obedecido a la cuestión fiduciaria, ni a las divergencias entre el ministro de Hacienda y los ministeriales que firmaban las enmiendas, sino única y exclusivamente al deseo de intentar, por medio de una crisis, la formación de un Gabinete de concentración, por cuyo logro se viene trabajando en altas esferas desde hace más de dos años, y siempre sin resultado.

Los que se encuentran satisfechísimos son los tetuanistas, habiéndose hecho observar por algunos fusionistas que este júbilo de los amigos del duque de Tetuán no es de hoy, sino que ya anteaer, apenas iniciada la crisis, lo revelaban ellos, dato muy digno de tenerse en cuenta, pues es una prueba de que estaban en el secreto, toda vez que cuando ni por sonación se pensaba en la concentración y se creía la crisis limitada al cambio de un ministro, ellos se consideraban poco menos que en el poder.

No es posible augurarsiquiera el resultado de la crisis planteada; pero el hecho de encargar la Reina al señor Sagasta la formación de un Gabinete de concentración y de declinar éste el encargo, aclara los horizontes, al menos para los que por su práctica en las cuestiones políticas recuerdan precedentes que bien pueden servir de orientación.

Animación

Crece la animación en todos los círculos políticos. Predomina en todos la idea de que ha ganado mucho terreno la concentración.

La concentración

Resulta ahora que los elementos que constituyen la concentración tienen ya su programa y resuelto todo lo preciso para aceptar el poder en caso de ser llamados.

Se da como seguro un gabinete de concentración, en el que serán ministros los Sres. Duque de Tetuán, Romero Robledo, Puigcerver, Maura y Sanchez Toca.

Los fusionistas dicea que un ministerio compuesto de estos elementos sería un gobierno de discólors. Se barajan muchos nombres para altos cargos, pero todos son suposiciones más ó menos fundadas.

Sociólogo!

Parodiando el refrán que dice «en el país de los ciegos el tuerto es el rey», ha publicado el *Heraldo* una viñeta en que aparece el Sr. Dato con un papel en la mano, que figura ser la ley de accidentes del trabajo, y al pie del dibujo dice: «en el país de los ciegos...»

«Dato es un Waldeck-Rousseau.» El popular diario se equivoca por completo; «en el país de los ciegos... Dato es uno de tantos.»

Seguramente que el acicalado ex-ministro se habrá extrañado mucho de que le atribuyan la paternidad de tal ley, es decir, de que alguien crea que fué él quien redactó el proyecto, cuando se presentó a las Cortes, y acaso haya dicho como Quevedo cuando le atribuían la paternidad de un chico:

Yo el menor padre de todos
Los que hicieron este niño...
Que fué concebido á escote
Entre más de veinticinco.

Ocurriósele un día al ministro de la Gobernación, Sr. Dato, hacer algo nuevo, para que no pasara a la Historia sin otros timbres que el de relojero mayor del reino, y encargó le buscasen algún proyecto de los que había archivados en el ministerio, relativos a reformas sociales.

Trajéronle varios y escogió el peor de todos, como era natural que sucediera, dada su competencia en la materia. Lo remitió a la Comisión de reformas presidida por el Sr. Moret, y allí lo hizo trizas D. Alberto Bosch, demostrando que aquello no era viable ni el ministro sabía por dónde andaba. Puesto a votación si se admitía el proyecto remitido por Dato, votaron en contra todos los vocales, excepto uno, que era empleado del ministerio. ¡Qué tal sería lo que había elegido el tal Dato!

Encargó entonces el ministro a la Comisión que hiciera otro proyecto,

pues él, como ignorante de aquellos problemas, le tenía igual uno que otro, y en efecto, se redactó uno nuevo, que fué el que presentó á las Cortes. Fué ponente de dicho proyecto el que había echado el otro al foso, don Alberto Bosch, y presidió la Comisión que había de dar dictámen en el Senado.

Pasaban varios días y no salía adelante la ley, porque los amigos del ministro no sabían defenderla, y éste acudió al mismo D. Alberto, rogándole que tomase á su cargo el sacarla. Aquel grande hombre, mirando solo el interés de la patria y echando al olvido las acciones que con él había cometido, quien ahora le pedía auxilio, como años atrás le pedía apoyo para ser algo en política, defendió el proyecto y en una sola sesión fué aprobado por el Senado.

Por cierto que al Sr. Dato no se le alcanzaban entonces, ni creemos que ahora tampoco, las dificultades que, en el terreno estricto del derecho, presenta la cuestión de accidentes del trabajo. ¿Es que el accidente se debe á culpa ó negligencia del patrono, que no tomó las precauciones debidas para evitarlo? Pues él será responsable, según los preceptos del derecho civil, y para esto no hacía falta una ley nueva. ¿Es que el accidente se debe á una imprudencia del trabajador? Pues no debe pagarla el amo, patrono ó empresario. Lo que no cabe en ninguno de los dos extremos es el caso de un trabajador que, sin culpa del patrono, cuando ha empleado éste todos los medios de que puede disponer para impedir un accidente; cuando ha puesto de su parte cuantos adelantos aconseja la ciencia y la experiencia, para que la torpeza ó la ignorancia del obrero no sean causa de una caída ó de recibir un golpe, sin embargo, por un desvanecimiento, una distracción ú otra causa fortuita é inevitable, se inutiliza el obrero ú operario. Esto es una desgracia de la cual nadie tiene la culpa. ¿Quién ha de remediar el daño? Esta es la cuestión.

Comprendiendo D. Alberto Bosch la dificultad de encontrar un principio de justicia que lo resolviera, dejó que se preceptuara lo que pensaban los más; pero estableció la creación de una Junta técnica que estudiara los mecanismos inventados y que se inventasen para prevenir los accidentes del trabajo. S' bido es que la mecánica, á la vez que inventa una máquina, encuentra el medio necesario para impedir que dicha máquina haga daño á las personas y á las cosas que la rodean. Estos medios ó aparatos protectores ó aisladores han sido catalogados en el extranjero y el distinguido ingeniero tenía un ejemplar del más completo, publicado en Alemania, y quiso que, obligando á los dueños ó patronos á emplear en sus máquinas dichos aparatos, se disminuyese el número de accidentes en bien de los obreros.

De todos estos conocimientos estaba limpio, y encontrar el principio de justicia que determine exactamente quién debe ser responsable del accidente fortuito, es suspirar á su entendimiento y á su ilustración. No caben pensamientos grandes en cerebros chicos. No es un sociólogo ni ha

hecho cosa alguna en bien del proletariado. Que no se dé tono.

Mejor era que pensara en justificar la inversión del millón de pesetas destinado á impedir la propagación de la peste bubónica. Ahí está el expediente en el Senado esperando que el ministro acredite que invirtió aquella cantidad en cosas propias del objeto á que se destinaba. Hasta ahora no resulta la justificación. Y no es la voz anónima de la multitud inconsciente, engañada por los periódicos, quien acusa; es el más alto tribunal de la Nación en la materia quien afirma que no aparece bien empleado aquel dinero, según dijo ayer á gritos el conde de las Almenas.

A VUELA PLUMA

Continúa el desarrollo de la crisis, habiendo empezado S. M. la Reina sus consultas á los personajes políticos.

Como la Reina ha manifestado de un modo claro y terminante sus deseos de que se forme gobierno de concentración monárquica, los sagastinos se muestran indignados y Silvela amenaza con retirarse á la vida privada.

Como verán nuestros lectores en otras secciones de este periódico, la opinión pública está de completo acuerdo con los augustos deseos de la Reina, y todo parece encaminarse á un ministerio Montero Rios, formando así la concentración deseada.

Según parece, á pretexto de que se aproximan las fiestas de Semana Santa, va á suspenderse en breve la construcción de las cloacas de la calle del Angel y Plaza de la Constitución.

Las nubes vuelven á cubrir el firmamento, amenazando con nuevas lluvias.

La temperatura sigue siendo bastante templada; pero la humedad que satura el ambiente es causa de no pocos catarros y del recrudecimiento de las afecciones reumáticas y de las vías respiratorias ya crónicas.

La Comisaría de Guerra de esta ciudad anuncia una subasta para la contratación del servicio de subsistencias.

Dice un periódico de Valencia que el estudiante del último curso de Derecho D. Antonio Ramirez tuvo el martes último una riña con su novia, la Srta. D.^a María Ferrer.

A las siete de la tarde se presentó anteayer Ramirez en casa de la familia Ferrer y solicitó hablar con María, quien salió á los pocos instantes.

Rápidamente el galán blandió una navaja y asestó á su novia una tremenda puñalada en el corazón. Enseguida se disparó un tiro de revólver en la cabeza. Ambos cayeron muertos en el acto.

Tanto Ramirez como María Ferrer pertenecían á familias distinguidas de aquella ciudad.

Anteayer se efectuó el entierro de la desgraciada señorita.

El acto resultó una imponente manifestación de duelo, habiendo presidido el alcalde y otras personas conocidas.

En las calles y en los balcones se reunió un numeroso concurso para presenciar el paso del cortejo y en el Cementerio esperaba también numeroso público.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Amoniacos y nitratos para la primavera.

OVIVITOL

Reconstituyente poderoso. Venta farmacias.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Remelacha

Los agricultores que deseen adquirir simiente y abonos químicos, pueden dirigirse al almacén de D. Francisco Mayor, calle de la Cruera, número 7, y en Ferrerías, almacén del mismo, al lado de la Posada del Aulfarench.

Audiencia Provincial

Sobre las seis de la tarde del día 8 de Enero del año próximo pasado y al desembocar la calle Mayor del pueblo de San Bárbara, una mujer de unos 40 años, llamada Josefa María Bel, recibió por la espalda dos proyectiles que le causaron la muerte instantáneamente.

Para ver y entender en el hecho que acabamos de reseñar se reunió anteayer el jurado del partido de Tortosa y los magistrados de la sección primera Sres. Val, Soler y Rios.

El Sr. Greus representaba el ministerio público y la defensa estaba encargada al abogado de este colegio, Sr. D. Ignacio Batlle y el procurador Sr. Salvadó.

Después de prestar el juramento de pública los Sres. Jurados, el Secretario dió lectura al escrito del Ministerio Fiscal que califica el hecho de asesinato, con la agravante de ser el procesado hermano de la interfecta. La defensa alega que su patrocinado es irresponsable del hecho por ser monomaniático y sufrir delirio de persecución, y caso de que no se apreciase la irresponsabilidad, dice que se trata únicamente de homicidio.

Interrogado el procesado por el Fiscal, dijo llamarse José Antonio Bel Capsi y que si mató á su hermana fué porque, enemistados hacia ya mucho tiempo por haber desobedecido la interfecta un mandato de su madre, marchóse el procesado pocos dias antes del de autos á una era de su propiedad, y encontrando allí á su

hermana, le dió un pedazo de *butifarra*, que se comió, y desde entonces empezó á sentir ruidos en la cabeza y dolores en las entrañas demandando el auxilio de la ciencia, no habiendo hallado alivio alguno; antes al contrario, cuanto más medicinas tomaba se sentía peor, creyendo que todo era un complot para inutilizarle para todo. En este estado encontró á su hermana en la calle, y subiéndosele la sangre á la cabeza, no recuerda lo que hizo.

Comparecen cuatro peritos médicos, D. Santiago Subirá y D. Antonio Castellá, que fueron los que practicaron la autopsia, y D. Ricardo Vilalonga y D. Ignacio Carbó, solicitados por la defensa. Los primeros se ratificaron en el informe de autopsia que se les leyó y los segundos á preguntas de la defensa manifestaron que, á pesar de hallarse en un caso sumamente difícil por no conocer ningún antecedente del procesado, creen que, si bien el que se sienta en el banquillo discierne y discurre, se le nota cierta vaguedad en sus ideas, no titubeando en afirmar que se trata de un monomaniaco que sufría la idea de persecución parcial, pues únicamente creía que querían matarle su hermana y algunas personas más.

Desfilaron varios testigos que no aportaron al juicio ningún detalle de importancia; únicamente la declaración de la madre de la interfecta y del procesado, anciana de 73 años, que se arrodilló delante del tribunal, manifestando que sería que su hijo tenía perturbadas las facultades mentales, pues de lo contrario no habría atentado contra la vida de su hermana.

Leyóse la prueba documental y, siendo la una y treinta, el señor Presidente suspendió el acto hasta las cuatro de la tarde.

A las cuatro y media de la tarde reanudóse el juicio, leyéndose la modificación que de las conclusiones provisionales hizo el abogado señor Batlle.

El Sr. Greus, previa la venia del Sr. Presidente, pronuncia su informe de acusación, argumentando que el procesado no puede ser irresponsable por no ser loco ni monomaniaco, fundándose en que ni por sus antecedentes ni por sus hechos puede considerarse que no esté en su cabal juicio, pudiendo concedérsele únicamente un carácter excéntrico agravado por la falta de educación y por las desavenencias con su hermana. Apoyándose en textos de celebridades médicas, dice que el procesado no presenta ninguna de las circunstancias que aparecen en los monomaniacos, añadiéndose que, después de la comisión del delito, huyó por miedo á la justicia, no presentándose hasta después de diez ó doce dias, siendo así que si se hubiera tratado de un loco no hubiera huido después del hecho de autos.

Termina diciendo que él no puede apreciar la atenuante de arrebató y abcecação; pero que los señores jurados, conociendo antecedentes del procesado, apreciarán en conciencia, y termina pidiendo un veredicto de culpabilidad.

El Sr. D. Ignacio Batlle empieza su discurso manifestando que jamás habiase hallado en un caso tan grave

AGUA DE MONSERRAT. PARA TEÑIR EL CABELLO

Farmacia de Monner

por no tener á su alcance más pruebas que las que arroja el sumario. El procesado se encuentra solo en este mundo, sin un amigo, sin nadie que se haya cuidado de facilitar datos á la defensa, pues como ya habreis visto, quédale al procesado únicamente su madre, anciana de 73 años, y que lo único que sabe y puede hacer es llorar.

Continúa su discurso durante una hora escasa, administrando datos y rebatiendo los argumentos del Fiscal para inculcar á los señores jurados la idea de que su defendido es monomaniaco y, en último término, no apreciando la locura, el delito es únicamente un homicidio con las atenuantes de arrebató y abcección, y nunca un asesinato. Para probarlo cita muchas sentencias del Tribunal Supremo. Concluye pidiendo un veredicto de inculpabilidad.

El Sr. Presidente, D. Justo Val, hizo el resumen que marca la ley, resumen imparcial, leyendo enseguida las preguntas.

Retiróse el jurado á deliberar y, resultando el veredicto de culpabilidad, el fiscal informó en derecho pidiendo para el procesado la pena de cadena perpétua.

El letrado defensor hace uso de la palabra para pedir á la sala que debe imponerse á su defendido 17 años, 8 meses y un día de presidio mayor, por tener que apreciarse como atenuante la circunstancia de parentesco.

El tribunal de derecho retiróse á dictar sentencia con arreglo á la petición fiscal.

para evitarlos. Termina dicha monografía con un presupuesto de explotación de este árbol, resultando toda ella de muchísimo valor para los almendricultores, mayormente no existiendo en España ni en ningún otro país obra alguna que trate del cultivo de un árbol que, dirigido con inteligencia, tan buenos rendimientos ha de producir.

ESTABA ANÉMICA PÁLIDA, FLACA Y SIN APETITO

Si Vd. tiene un hijo cuyo estado de salud es delicado, demostrando tendencia á anemiar, la carta que sigue sin duda le interesará:

Barcelona, 23 de Mayo 1901.
Muy Sres. míos: Mi hija Faustina, de once años de edad, hace dos años estando bajo la influencia de un gran resfriado, tomó baños y le sobrevino un fuerte catarro que degeneró más tarde en un estado de profunda anemia.



Faustina Casado

Delgada, pálida y sin ganas de probar la comida, su estado de salud me daba mucho cuidado. Decidíme á que probará la Emulsión Scott, de la que había oído decir mucho bien, y el resultado llenó por completo mis esperanzas. Poco á poco fué adquiriendo apetito, y á medida que su aspecto mejoraba recuperando sus colores naturales y sus carnes, la anemia y la tos desaparecieron, dando lugar á un estado de salud y de alegría natural en una niña de su edad. Esta es la fiel expresión de la verdad y de ella pueden hacer el uso que les convenga.

FAUSTINA CASADO.

Calle del Carmen, 11, 3.º, 2.º.
Como Vd. ve los resultados prácticos del uso de la Emulsión Scott quedan demostrados. Este remedio soberano combina las virtudes reconstituyentes del aceite de hígado de bacalao puro, y de los hipofosfitos de cal y de sosa y de la glicerina, bajo una forma agradable al paladar y de fácil digestión. Los estómagos más débiles ó delicados toleran perfectamente la Emulsión Scott, pero á fin de obtener este feliz resultado, es de capital importancia que el público se cerciore que compra el verdadero remedio, el que se distingue por nuestra marca de fábrica, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao en el envoltorio exterior de cada frasco. Rechácense todas las imitaciones ó substituciones.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Correo de Madrid

13 de Marzo de 1902.

LA CRISIS Los tetuanistas

Los tetuanistas se muestran satisfechísimos.

Hácese notar que esa satisfacción la experimentaban ya anteaer, lo que denota que estaban en el secreto, pues cuando no se pensaba en la concentración y se creía en la crisis limitada al cambio de un ministro; ellos se consideraban casi en el poder.

«EL CORREO»

El Correo publica un artículo diciendo que la presente situación política es lógica, como hija de los desastrosos cometidos.

Lamenta, calificándolo de error, que el Sr. Sagasta no provocara la votación en el proyecto sobre circulación fiduciaria.

Recuerda que pocos días antes había anunciado lo siguiente:

«Quienes buscan la salida del señor Urzáiz, quizás tropiecen con la ruina de toda la situación.»

Los silvelistas

Los silvelistas recuerdan que en la crisis última del Gabinete de dicho partido, también confió la Reina al Sr. Silvela la formación de un Gabinete de concentración.

El Sr. Silvela no pudo conseguirlo; se dió el encargo al Sr. Azcárraga, y el ilustre general fracasó en su gestión; confiósele al Sr. Villaverde, y el lugarteniente del Sr. Silvela tampoco pudo lograrlo, teniéndose entonces que renunciar á la idea y que llamara al poder al Sr. Sagasta.

Los silvelistas creen que no es fácil que ni el Sr. Montero Ríos, ni el Sr. Moret, ni el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, ni ninguno de los conspicuos del partido liberal, logren la realización de esta idea.

La opinión de los silvelistas es que la Reina debiera confiar al jefe de los liberales la formación del nuevo Gabinete.

Después de las entrevistas

Hasta las siete de la tarde no estuvieron en casa del Sr. Sagasta los señores Montero Ríos y Moret.

«No sabemos, dice un periódico, si habrán estado después, aunque bien pudiera ser que para evitar las molestias de ser interrogados por los periodistas, los presidentes de las Cámaras se entiendan con el Sr. Sagasta por escrito.»

Además de los presidentes de las Cámaras, serán consultados los expresidentes y los jefes de partido y de grupo, de modo que la solución de la crisis se cree que no se conocerá hasta el sábado ó domingo.

Comentarios

Aunque los fusionistas reconocen que no les ha sorprendido el planteamiento de la crisis, no ocultan su extrañeza ante las condiciones impuestas al Sr. Sagasta para constituir nuevo Gobierno.

Respecto al desenlace de la crisis, cada cual anticipa lo que es más de su agrado, oyéndose en las conversaciones todas las noticias y fantasías propias de estos casos.

La circunstancia de extenderse las consultas á los jefes de las agrupaciones políticas, parece indicar la insistencia en el propósito atribuido á la Reina de que se forme un Gobierno de conciliación.

Los concurrentes al salón de conferencias, que han sido hoy más que de costumbre, comentaban los sucesos políticos del día según sus opiniones y simpatías.

Los amigos de los Sres. Romero Robledo y duque de Tetuán abogaban por la constitución de un Gobierno de concentración monárquica presidido por el Sr. Montero Ríos.

Añadían que, como no es necesario tener las Cortes abiertas por ahora, pues los presupuestos pueden regir bastante tiempo, el Gabinete que se constituyera podría gobernar sin el concurso del Parlamento en el caso

de que la mayoría se negase á apoyarle.

Los partidarios de la concentración se han despachado á su gusto, dando por sentado que el Sr. Montero Ríos recibirá encargo de formar el ministerio, haciendo candidaturas fantásticas que no creemos tengan fundamento.

Las conversaciones han girado todas sobre este tema.

El asentimiento del Sr. Sagasta á un Ministerio Montero Ríos daría al presidente del Senado facilidades para contar con quien quiera de entre los amigos del presidente dimisionario.

Además contaría con el duque de Tetuán y quizás con el concurso del Sr. Maura, siendo también probable que contase con la cooperación del general López Dominguez.

F.º Cavaller Mengual
MÉDICO-CIRUJANO

Cirugía general y enfermedades propias de la mujer

Horas de consulta

De diez á doce mañana y de cinco á seis tarde.

Gratis para los pobres, de doce á una, los lunes, miércoles y viernes.

Baranda del Ebro, 3, 1.º

TORTOSA

SOCIEDAD-ARTÍSTICO-FOTOGRAFICA

Ultimos adelantos

Relojería, alfombras, muebles, espejos, tapices, lámparas, adornos de salón, objetos de arte y fantasía

La casa más importante de España en su ramo, J. Varela y Compañía (Sociedad en Comandita), Obradors, 8, participa al público de tenerse haber llegado el viajante de dicha casa D. Francisco de Paula Casanovas, quien permanecerá en esta ciudad por espacio de algunos días y recojerá diariamente los encargos que se le hagan en la librería de Voltes, Angel, 7, y pasará al domicilio de las personas que le honren con sus pedidos.

Juan José Cucala

Médico y cirujano oculista

Ex-ayudante del eminente oculista Dr. Barraquer, de Barcelona, ex-médico ayudante del Hospital provincial, Princesa, Real Refugio y de enfermedades del oído de la Escuela de Especialidades de Madrid.

Ojos, Oído, Nariz y Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, operación de la miopía, esclerotomías, tumores, fistulas, lagrimeo, triquiasis (pestañas á dentro), strabismo, enucleaciones, colocación de ojos artificiales, graduación de toda clase de vista, etc. y (Tetuaje) se borran las manchas que afean el ojo.

Sueroterapia y Opoterapia

Aplicación de suero para difteria (mal blanc); Aplicación de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc. Inyecciones de líquidos orgánicos (Broiron Secuard) para fortalecer los organismos debilitados. Spermium P para la anemia, tífus, gordura y enfermedades cerebro medulares. Tratamiento especial para evitar ó retardar los ataques cerebrales, aprobado en 30 años de práctica por el médico Cucala (padre).

Asistencia para operados

Consulta: de 9 á 1 mañana; 4 tarde y de 6 á 8 noche.

Casa Vidal, «Pes de la Palla», entre el Arsenal y el río Ebro.—TORTOSA

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.º

ANCLIBROS
REVISTAS

Dos libros de agricultura, de muchísima utilidad, acaba de publicar la Librería de Francisco Puig, de Barcelona.

Se titula el uno:

«El Olivo, La Aceituna y El Aceite», y es debido á la pluma del conocido Ingeniero industrial D. Guillermo J. de Guillén-García, Delegado oficial de España para el estudio del aceite en la Exposición de París, en 1900, y autor de varios trabajos que con la agricultura se relacionan. La citada obra, que está condensada en forma práctica y metódica, comprende lo que conviene saber para cultivar bien el olivo y obtener fruto abundante y de buena calidad, la manera de recolectar y preparar la aceituna, la elaboración del aceite, su conservación, mejoramiento y análisis, según los procedimientos más modernos, y todo cuanto necesita conocer el fabricante de aceites para obtener una buena producción que halle cabida en los mercados extranjeros. Ilustran el texto cuarenta y seis grabados, entre los cuales figuran algunas máquinas, prensas y filtros de varios sistemas, que pueden emplearse para la mejor elaboración del aceite.

El otro lleva por título:

«El Almendro», en el cual su autor, Mariano Vallés y Vallés, propietario agricultor muy competente en la materia, hace un acabado estudio de la vegetación, zona de cultivo y terrenos que convienen á dicho frutal, así como de su multiplicación, injerto, poda, abono, cosecha, enfermedades y enemigos. Ocupase detenidamente de los efectos de las heladas sobre el almendro é indica los medios

De interés general!

AGUA abundante y potable en el sitio que se desee
Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.^a
Plaza de San Juan, 18
TORTOSA

GABINETE OFTALMOLÓGICO

del Médico-Oculista

DON JUAN MIRÓ

Oculista del Hospital

de San Pablo y Santa Tecla

Antiguo ayudante de clínica

del Dr. Barraquer

CONSULTA:

de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde

Callé de la Unión, n.º 7, 1.º pral.

Tarragona

En Reus, los lunes y viernes, de 2 á

5 de la tarde, arrabal de Santa Ana,

núm. 1, 1.º

Posada de España

D. Ignacio Garcia

Rambal de San Carlos

Tarragona

<p>Recojed sellos usados de correo</p> <p>Recuerdos religiosos y especialmente Rosarios de los Padres Cruciferos y medallas de San Antonio de Padua serán enviados como recompensa. Pedir informes ó enviar los sellos de correo al Despacho de la Obra de Belén, PORT BOU (Gerona). Los sellos de correo se envían como muestras sin valor en paquetes ordinarios ó certificados.</p>	<p>nacionales y extranjeros hasta los más ordinarios, para vocaciones de niños pobres que se destinan al sacerdocio. Magníficos recuerdos religiosos y especialmente Rosarios de los Padres Cruciferos y medallas de San Antonio de Padua serán enviados como recompensa. Pedir informes ó enviar los sellos de correo al Despacho de la Obra de Belén, PORT BOU (Gerona). Los sellos de correo se envían como muestras sin valor en paquetes ordinarios ó certificados.</p>
---	--

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS
(PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—Fajas umbelicales y ventrales.—Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación; elegancia y limpieza.—Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—Lanza polvos de goma y caucho.—Biberones de varias clases.—Guarda leches de cristal, goma y caucho.—Tiraleches de goma, cristal y boj.—Ventosas de cristal y goma.—Peñeros de goma y caucho.—Suspensorios de goma, seda y algodón.—Especulums de Ferguson y porcelana.—Sondas uretrales, vaginales y esofágicas.—Duchas nasales.—Duchas de Esmarch.—Vegigas para aplicaciones de hielo.—Cigarros de brea.—Trompetillas acústicas para los sordos.—Geringuillas Pravaz.—Pulverizadores con sujeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—Tubos de drenaje.—Porta cáusticos.—Termómetros clínicos con corrección autorizada.—Cura completa de Lister.—Reflector Nithack para el examen de la boca y farnige de los niños, etc., etc., etc.

CARBÓ, 15 PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Capsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895. Gran premio en la de Suiza de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos día ríamente las prescriben. Reconocimiento ventajoso sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes locales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

La Préservatrice

Fundada en 1861

La más antigua sociedad de seguros contra los accidentes
Autorizada en España de conformidad á la Ley de 30 de Enero 1900

En 31 de Diciembre de 1901

800.000 siniestros liquidados

Indemnizaciones pagadas

sesenta y cuatro millones de francos

Principales operaciones de la compañía

Seguros colectivos.—Seguros agrícolas.—Seguros contra los accidentes causados á terceros.—Seguros individuales.—Seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles.—Seguros contra los accidentes de caza y de bicicletas.—Seguro de los cuerpos de bomberos.—Seguros de Farmacéuticos.

AGENTE EN TORTOSA Y COMARCA

Gaston Delamotte

Alfonso Meifren

GIROJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curación de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia, fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados, en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y alicance de todas las fortunas.

Elizir y Pasta Peñre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

FRANCISCO COSIDO VACIADOR
Expende y compone toda clase de bastones, paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

HOTEL UNIVERSAL

SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitacion con ó sin asistencia.

Interpretes á la llegada de los trenes y vapores.



SALVACION DE LOS NIÑOS

Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la Bada á los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la Bada, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, Cuchs, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la Bada.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » PEQUEÑA 1

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES